



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los representantes del Estado Nacional en el Directorio de YPF S.A., promueva la ampliación y actualización del Complejo Industrial Plaza Huincul (CIPH), ubicado en la provincia del Neuquén.-



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El complejo Industrial Plaza Huincul (CIPH) cuenta con la principal destilería en la región patagónica y con la única planta que produce metanol en el país; la refinería cuenta con antecedentes desde el año 1919, cuando en las imágenes de la época se visualizaba algún equipamiento, aunque sin quemadores, a la que denominaban “destilería”, hacia la década de 1960 se comenzó a instalación de una verdadera planta de refinación que en 1966 poseía una capacidad de procesamiento de 900 metros cúbicos diarios. En 1973 se iniciaron los trabajos para la construcción de la actual planta de destilación de petróleo crudo que se inauguró oficialmente en el mes de octubre de 1976, que estaba constituida por una unidad de destilación primaria, Topping, una de reformación catalítica de naftas, Platforming y una planta de elaboración de aerocombustibles.

Desde entonces ha recibido alguna modernización, sobre todo para ajustar la calidad de los combustibles, y actualmente posee una capacidad de procesamiento de 4.000 metros cúbicos diarios o su equivalente en barriles de petróleo 25.000 por día y desde ella se abastece a toda la región del Comahue y buena parte de la Patagonia.

Hacia principios del presente siglo el estado de madurez de los yacimientos convencionales y la falta de inversión en tecnologías de recuperación secundaria y terciaria devino en un declino de la producción que aún se registra en la actualidad, pero en la presente década con la aparición de tecnologías que permiten la producción de hidrocarburos en reservorios de baja permeabilidad han permitido el desarrollo de los no convencionales y el comienzo de la puesta en valor de la Formación Vaca Muerta ubicada en la cuenca neuquina y mayormente en territorio de la provincia del Neuquén.

Los últimos registros de producción de petróleo en el presente año señalan que en el pasado mes de julio se alcanzaron aproximadamente 202.000 barriles diarios y aunque en el mes de agosto hubo una caída del 1,79% - 198.600 barriles por día – el comparativo nos muestra un incremento del 21% respecto de los primeros ocho meses del año 2020. Cabe destacar que el 79% de la producción de petróleo provino de los no convencionales. Es importante indicar



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

que estos valores de producción se han alcanzado con tan solo la explotación del 6% del total del área de Vaca Muerta con lo cual la expectativa de crecimiento tiene fundamentos sólidos.

Estos datos nos señalan un desfase demasiado significativo entre la producción y la capacidad de procesamiento de la refinería de Plaza Huincul, brecha que se ampliará en la medida en que la empresa YPF S.A. y demás operadores ejecuten sus planes de inversión, todo ello nos revela la necesidad de adecuar su capacidad de refinación al incremento de producción, actual y futura, de la cuenca, además de ampliar la gama de productos que puede elaborar dicha destilería; como así también se hace cada vez más necesaria la realización de nuevas inversiones para mejorar la calidad de los combustibles que allí se producen, en línea con los mayores requerimientos ambientales en materia de contenido de azufre en las naftas y gasoil, optimizando las especificaciones técnicas de los mismos.

Así como otras provincias, Neuquén tiene el anhelo de industrializar en su territorio los productos primarios que posee, que en nuestro caso particular son los hidrocarburos, ello nos permitirá agregar valor al producto en origen, crear puestos de trabajo y elevando la calificación de los mismo, asentar población, aumentar la recaudación por mayor nivel de actividad, mejorar las condiciones sociales de los habitantes y fundamentalmente avanzar hacia un estado de desarrollo superando la primarización de la economía regional.

Es importante señalar que el proyecto de ley recientemente presentado por el Poder Ejecutivo nacional para la Promoción de las Inversiones Hidrocarburíferas considera la industrialización del hidrocarburo en origen como una inversión estratégica que coincide con la aspiración que tenemos los neuquinos.

En razón de lo expuesto solicito a las señoras y señores Diputados la aprobación del presente proyecto.-